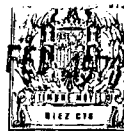


11-5-76

27



E05B

200986

MEMORIA DESCRIPTIVA

QUE SE ACOMPAÑA A LA SOLICITUD DE REGISTRO DE

MODELO DE UTILIDAD

Por 20 años en España y Provincias de Ultramar

a favor de

S.A. MOBILIARIO METALICO (OFITA), domiciliada

en Escalmendi, 3, Zona Industrial de Betoño,

VITORIA.

Por:

"UN DISPOSITIVO PARA LA APERTURA-CIERRE SIMULTA-

NEO DE CAJONES".

--oOo--



La presente memoria tiene por objeto describir lo que constituye el objeto del invento: un nuevo dispositivo para la apertura y el cierre simultáneo de cajones superpuestos, por ejemplo, los que incorporan los muebles metálicos de oficina.

Los dispositivos del tipo propuesto, como es suficientemente conocido, tienen como misión el bloquear simultáneamente todos los cajones de un mueble archivador, mesa de trabajo, etc., a voluntad del usuario y determinar su apertura igualmente voluntaria, cuando éste lo desea; todo ello a través del accionamiento de una cerradura.

Por ello, los dispositivos destinados a este fin, deben reunir ciertas condiciones que no todos los existentes en la actualidad poseen, en unos casos por resultar excesivamente complicados lo que ocasiona ciertas averías y en otros por no ofrecer la suficiente seguridad.

De modo fundamental, el nuevo dispositivo que se preconiza, se caracteriza por comprender una cerradura, cuyo bombillo, a través de una pieza de acoplamiento, acciona a una falleba que verifica movimientos lineales de ascenso y descenso, lo que se traduce en la liberación y en el cierre de los cajones superpuestos.

A tal efecto, la falleba enunciada posee tantas lengüetas como cajones existen, con objeto de que, unitariamente, cada lengüeta llegue a incidir (posición de cierre) en un tope solidario a cada cajón, lo que impide naturalmente la extracción de éstos, ya que las lengüetas se sitúan por delante de los topes.

Inversamente, al elevar las lengüetas por desplazarse hacia arriba la falleba que las sitúa, se libera de su



presencia a los topes, que al no tener obstáculos de desplazamiento, hacen posible la extracción de los cajones a los que están solidarizados.

De modo ventajoso, se prevé que las lengüetas citadas estén producidas, precisamente, en la propia falleba, mediante porciones rasgadas del material que forma las fallebas.

Las particularidades y características más notables de la realización, se apreciarán con más claridad a través de la explicación que seguidamente se efectuará de los dibujos adjuntos, en los que solo a título de ejemplo, se representa una preferente forma de realización.

En dichos dibujos:

La figura 1 muestra una vista lateral del dispositivo.

La figura 2 representa una sección por A-B de la figura anterior.

Según se aprecia, el dispositivo propuesto está constituido por una cerradura 1, cuyo bombillo 2 acciona a través del acoplamiento 3 a la falleba 4, la cual posee la lengüeta 5, susceptible de quedar dispuesta (falleba bajada) delante del tope 6 solidario al cajón, condenando a éste y simultáneamente a todos los demás cajones del conjunto.

Descrita suficientemente en lo que precede la naturaleza del Modelo, así como el modo de llevarlo ventajosamente a la práctica y demostrado que constituye un positivo adelanto técnico en dispositivos para la apertura-cierre de cajones, es por lo que se solicita registro de Modelo de Utilidad, por veinte años en España y Provincias de Ultramar, haciendo constar que las disposiciones anteriormente indicadas

200980

27 FEB



son susceptibles de modificaciones de detalle, en cuanto no alteren su principio fundamental, siendo lo que constituye la esencia del referido invento, lo que a continuación se especifica en las siguientes:

5

REIVINDICACIONES

12.- Un dispositivo para la apertura-cierre simultáneo de cajones, que esencialmente se caracteriza porque la falleba, que es actuada por el bombín de la cerradura a través de una pieza de acoplamiento, tiene producida, al menos, una lengüeta obtenida de ella misma, por medio de una porción rasgada ortogonalmente del material que la constituye, y cuya lengüeta incide cuando la falleba está bajada o sea en posición de cierre, en la parte frontal de un tope solidario al cajón, lo que condena a éste y simultáneamente a todos los demás cajones del conjunto.

15

La presente solicitud de registro de Modelo de Utilidad, debe recaer sobre:

2ª.- UN DISPOSITIVO PARA LA APERTURA-CIERRE SIMULTANEO DE CAJONES.

20

Todo ello según queda sustancialmente descrito en la presente memoria y reivindicaciones y representado por los adjuntos dibujos para los fines especificados.

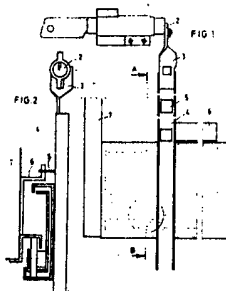
Madrid, 27 FEB 1974

El Agente Oficial
FERNANDO ALVAREZ

11-5-76

200933

27 FEB



ESCALA VARIABLE

Madrid, 27 de Febrero de 1.974

El Agente Oficial

FERNANDO ALVAREZ

27 FEB.

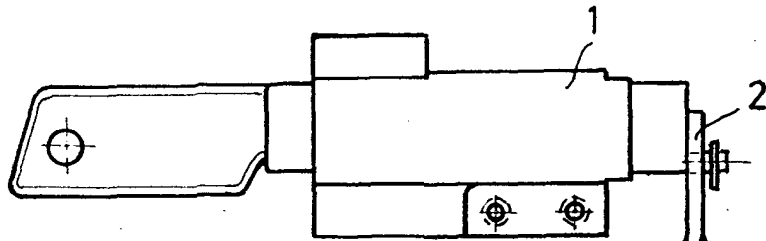


FIG. 1

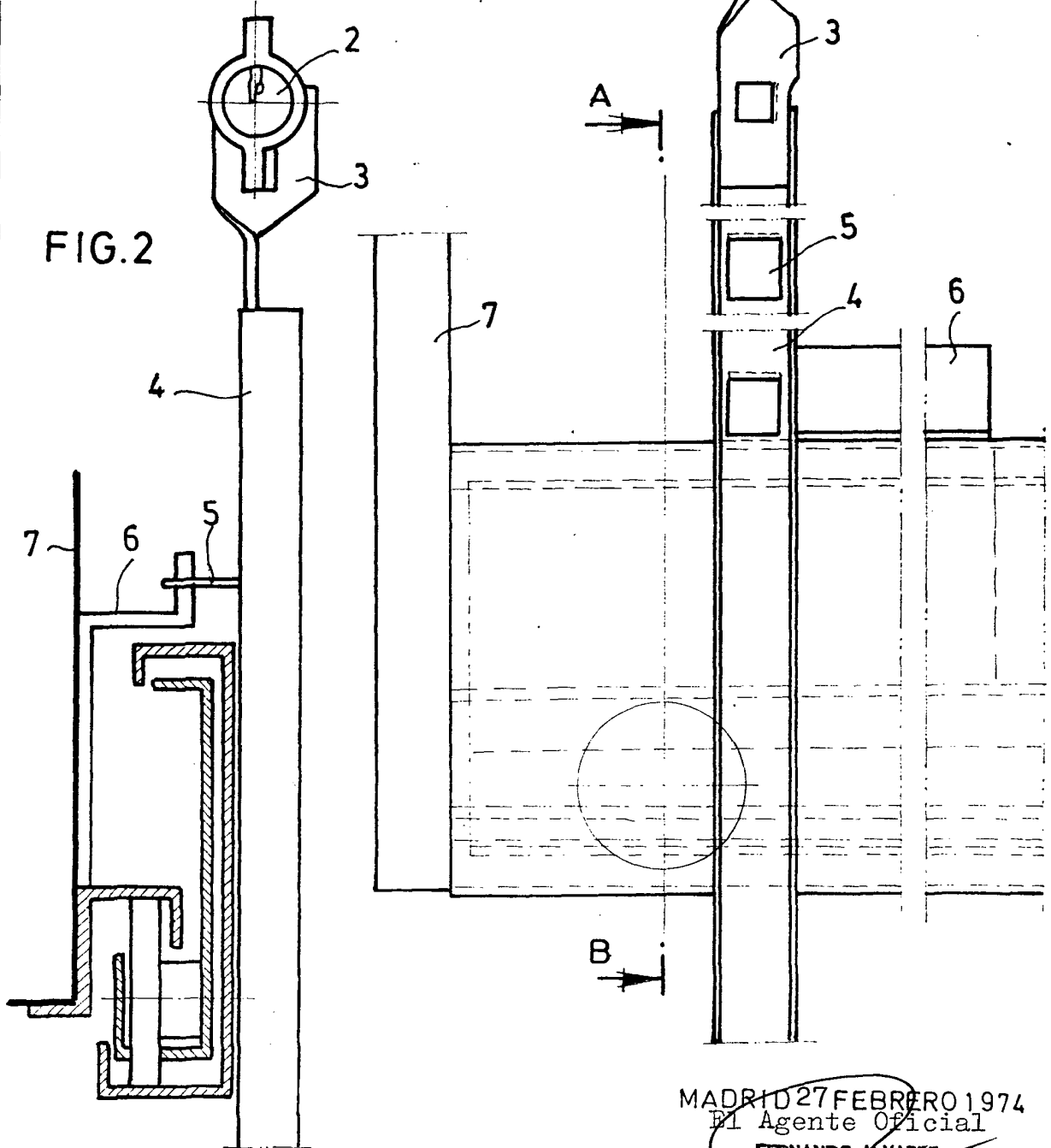


FIG. 2

MADRID 27 FEBRERO 1974
El Agente Oficial
FERNANDO ALVAREZ

ESCALA: VARIABLE